



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

3. Salud y bienestar





Descripción

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

- Mantener el carácter universal, público y gratuito del sistema sanitario, así como garantizar su sostenibilidad, es uno de los objetivos, el carácter universal de la sanidad pública. Las políticas de I+D+i se configuran como elementos fundamentales de apoyo para la definición, el desarrollo y la aplicación de las políticas sanitarias y sociales.

- Se trata de un objetivo estrechamente relacionado con el ODS 2. Si tenemos en cuenta que las enfermedades que conducen a la muerte a la mayor parte de europeos son consecuencia de una mala alimentación, el mejor sistema sanitario no puede eludir las medidas necesarias para un tipo de alimentación que prevenga estas enfermedades.

- La salud es uno de los ámbitos donde se reflejan múltiples interacciones entre los ODS. La contaminación urbana es uno de los ejemplos de los impactos negativos. Desde la perspectiva contraria, por ejemplo, impulsar la práctica deportiva como elemento de actividad física ligada a una vida saludable y, al mismo tiempo, como espacio educativo y cultural tiene un impacto importante en temas de género e integración.

- Es necesario promover las medidas de prevención e intensificación de discapacidades, reduciendo el impacto sobre la salud de la persona, su calidad de vida y su integración en las actividades de la sociedad.

- Mantener el carácter universal, público y gratuito del sistema sanitario, así como garantizar su sostenibilidad, es uno de los objetivos del gobierno de España revisando la legislación y normativa vigentes de manera que contribuyan a la consecución de este carácter universal de la sanidad pública.



Datos

- Hoy, más de 5 millones de niñ@s mueren cada año en el mundo antes de cumplir los 5 años.
- La mortalidad materna en el mundo ha disminuido en un 37% desde 2000.
- El VIH es la principal causa de muerte entre las mujeres en edad de reproducir en todo el mundo.
- El SIDA es actualmente la principal causa de muerte entre los adolescentes (de entre 10 y 19 años) en África y la segunda causa más común de muerte entre los adolescentes de todo el mundo.

Metas

• 1 MORTALIDAD MATERNA

- De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

• 2 MORTALIDAD INFANTIL

Para el 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

• 3 ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

De aquí a 2030 poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

• 4 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y SALUD MENTAL

Para el 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.



- 5 DROGAS Y ALCOHOL

Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

- 6 ACCIDENTES DE TRÁFICO

Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

- 7 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Para el 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

- 8 COBERTURA UNIVERSAL Y ACCESO A MEDICAMENTOS

Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todas las personas.

- 9 SALUD MEDIOAMBIENTAL (QUÍMICOS Y POLUCIÓN)

De aquí a 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

- 10 CONTROL DEL TABACO

Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

- 11 i+D VACUNAS Y MEDICAMENTOS ESENCIALES

Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha



relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todas las personas.

• 12 FINANCIACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO (PERSONAL SANITARIO)

Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

• 13 GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS

Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

